

21 de octubre de 2022

ELECCIONES 2022 A CARGOS DE JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA ELECTORAL



En Cádiz, siendo las 12:00 horas del 21 de octubre de 2022, se reúnen debidamente convocados en la Sede del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz los miembros titulares de la Mesa Electoral previamente designados y notificados de acuerdo con lo estipulado en el art. 67 de nuestros vigentes Estatutos: Mónica Rosa Bardi Buclan / Coleg. Nº 11000016, Marina Jiménez Iglesias / Coleg. Nº 11002608 y Maria Cesárea Cabrera Cruces / Coleg. Nº 11002611, con arreglo al siguiente:

Orden del Día:

1. Examen de las candidaturas presentadas, exclusión de aquellas que no reúnan las condiciones de elegibilidad y comunicación motivada de las deficiencias o irregularidades observadas, requiriendo y concediendo un plazo de dos días a sus representantes para que subsanen las mismas ante la Mesa Electoral. Si procede: proclamación definitiva de candidaturas para concurrir a las elecciones previstas en el Calendario Electoral, designación de interventores, aprobación del modelo oficial de papeletas y sobres que se utilizarán en las elecciones; y debate y designación en su caso de Notario para desempeño de funciones garantes del Voto por Correo establecidas en el art. 72 de los vigentes estatutos.
2. En el supuesto de que existiera una sola candidatura válida: adopción de acuerdo para proclamarla electa sin necesidad de seguir con el proceso electoral ó para su continuación hasta la celebración de la elección.

En el Punto 1º, expone la Presidenta de la Mesa que, de acuerdo con el Calendario Electoral y una vez finalizado el plazo el pasado martes 18/10/2022 para la presentación de candidaturas a las Elecciones a Junta de Gobierno, ha tenido entrada en el registro del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz una sola candidatura:

- **Candidatura presentada el 18 de octubre de 2022 (Nº Registro de Entrada: 409/2022) por D. Ángel Carrero Vázquez (Coleg. Nº11001540), encabezándola como Presidente**, acompañada de 62 (sesenta y dos) propuestas de apoyo y compuesta además por D. Francisco Ramón Medel Soteras (Coleg. Nº11000555) como Vicepresidente, D. Diego Rodríguez Menacho (Coleg. Nº11001905) como Secretario, D. Miguel Ángel Pedregosa Gamboa (Coleg. Nº11001365) como Tesorero y como vocales Dª. Paloma Mª Marín-Grandy González (Coleg. Nº11001640), Dª. Ana Sonia Martín Lima (Coleg. Nº11001639), Dª. Mª Isabel Álvarez Fernández (Coleg. Nº11001625), D. Francisco Tortosa Burgos (Coleg. Nº 11001154), D. José Ramón Corcuera Flores (Coleg. Nº 11002101) y Dª Mª del Rocío Medel Barelo (Coleg. Nº 11002178).

Una vez realizadas las pertinentes comprobaciones, la Mesa Electoral **acuerda por unanimidad** que la candidatura presentada por D. Ángel Carrero Vázquez ha sido presentada en tiempo y forma, acompañada de más propuestas de apoyo que las veinte exigidas por los vigentes Estatutos (art. 66), y que reúnen además las

condiciones para ser elegibles exigidas en el art. 62, según certificaciones emitidas al efecto por el Secretario del Colegio en funciones, y -en consecuencia- **proclamar como candidatos a los miembros que la integran** para ocupar los cargos de Junta de Gobierno a los que respectivamente optan.

hauco

En el Punto 2º, la Presidenta expone que, no habiéndose presentado ninguna otra candidatura que pudiera competir con la anteriormente proclamada en las elecciones inicialmente previstas para el día 14 de diciembre de 2022, carece de justificación mantener la Jornada Electoral prevista para dicho día y, constándole el consentimiento del representante de dicha candidatura (D. Ángel Carrero Vázquez), conforme a lo dispuesto en el art. 68, la Mesa Electoral **acuerda por unanimidad el nombramiento directo de sus componentes como miembros de la nueva Junta de Gobierno electa del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz**, sin necesidad de continuar con el proceso electoral.

Los cargos para los que son nombrados se corresponden por tanto con los siguientes:

[Signature]

Presidente:	D. Ángel Carrero Vázquez (Coleg. Nº11001540)
Vicepresidente:	D. Francisco Ramón Medel Soteras (Coleg. Nº11000555)
Secretario:	D. Diego Rodríguez Menacho (Coleg. Nº11001905)
Tesorero:	D. Miguel Ángel Pedregosa Gamboa (Coleg. Nº11001365)
Vocales:	Dª. Paloma Mª Marín-Grandy González (Coleg. Nº11001640)
	Dª. Ana Sonia Martín Lima (Coleg. Nº11001639)
	Dª. Mª Isabel Álvarez Fernández (Coleg. Nº11001625)
	D. Francisco Tortosa Burgos (Coleg. Nº11001154)
	D. José Ramón Corcuera Flores (Coleg. Nº11002101)
	Dª. Mª del Rocío Medel Barelló (Coleg. Nº 11002178)

[Signature]

Finalmente se acuerda, según lo estipulado en los vigentes Estatutos, remitir hoy mismo al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas la presente acta como certificación de los acuerdos adoptados en la misma, para que proceda a emitir las correspondientes credenciales; y publicarla en la página web del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, para conocimiento de la colegiación. Se hace constar expresamente que, conforme al citado artículo 77, esta certificación de la Mesa Electoral es documento suficiente para acreditar el nombramiento de la Junta de Gobierno electa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 13:30 horas del mismo día y lugar que el indicado en el encabezamiento, firmando por duplicado en todas sus páginas los miembros de la Mesa Electoral, para que conste y surta los efectos oportunos.

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CADIZ

Mónica Rosa Bardi Bucán
Presidenta

Marina Jiménez Iglesias
Vocal / Secretaria

Maria Cesárea Cabrera Cruces
Vocal